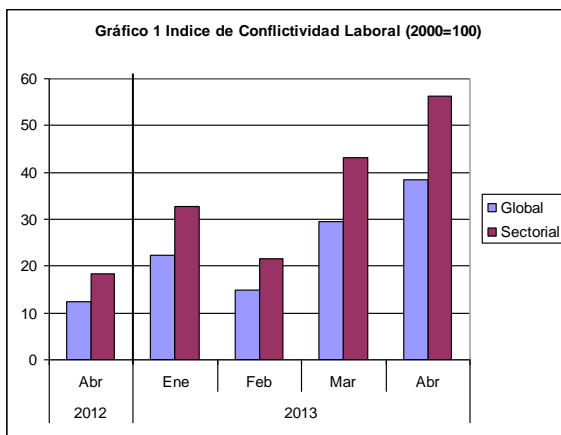


Informe de Conflictividad Laboral

Abril 2013

La conflictividad laboral aumentó

La conflictividad laboral continuó aumentando y en el mes de abril fue un 30% superior a la del mes anterior y se multiplicó por tres en relación a abril de 2012 tanto a nivel sectorial como global (Gráfico 1). Es de destacar que este aumento no estuvo provocado por fallecimientos de trabajadores en accidentes de trabajo, cosa que lamentablemente ha ocurrido en otros meses,

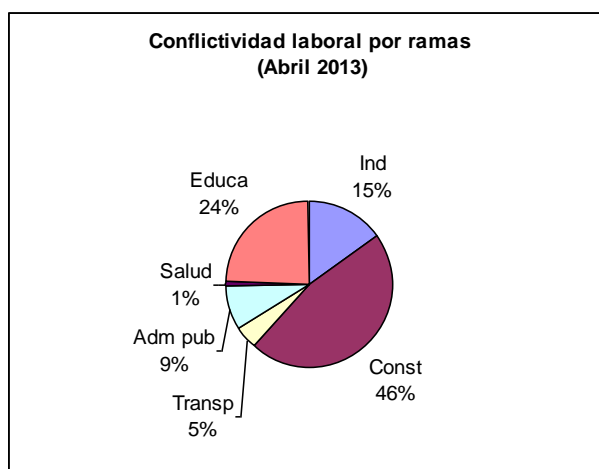


en particular con la construcción. Sin embargo sí hubo una importante movilización convocada por el Sindicato Único de la Construcción vinculada al tema, ya que fue en apoyo a la aprobación de un proyecto de ley de responsabilidad penal en los accidentes laborales. A ello se agregaron paros en la Educación en reclamo de mejoras salariales en la Rendición de Cuentas.

Hubo en el mes 19 conflictos con interrupción de actividades, dos de los cuales habían comenzado en meses anteriores, por los que se perdieron 67.975 jornadas laborales y en los que se involucraron 95.388 trabajadores. A su vez del total de conflictos dos adoptaron como medida de lucha la ocupación de los lugares de trabajo: el Hospital de Clínicas por unas horas y una estación de servicio en Colón.

Nuevamente la construcción fue la rama preponderante

El 66% de la conflictividad laboral se registró en el sector privado y dentro de éste se destacó la



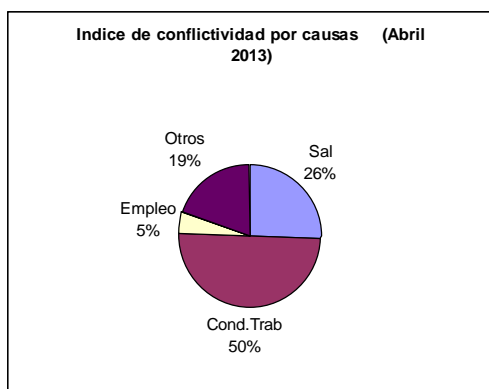
construcción (46% del total). Ello se explicó por la movilización mencionada, por un paro en la construcción del megatambo de Durazno, al que se agregaron paros puntuales en un par de obras por reconocimiento sindical y despidos.

En segundo lugar se ubicó la Educación Pública con paros generales en Primaria, Secundaria y UTU por la inclusión de mejoras salariales en la Rendición de

Cuentas y algunos paros puntuales en liceos de Montevideo por mayor seguridad y mejoras edilicias.

Los conflictos por mejoras en las condiciones de trabajo fueron la mitad de la conflictividad del mes

Por mejores condiciones de trabajo pararon los trabajadores de la construcción quienes marcharon al Palacio Legislativo exigiendo que el Parlamento apruebe la Ley de Responsabilidad Penal. A esto se sumó un paro puntual en una obra, paros en algún liceo y un paro en el Poder Judicial ante el fallecimiento de una funcionaria en un accidente durante su jornada laboral.



En segundo lugar (26%) se ubicaron los conflictos por salarios donde se registraron los paros en Primaria, Secundaria y UTU, un paro en el Hospital de Clínicas también por mejoras en las Rendición de Cuentas y el final de los paros en la industria láctea. Estos últimos fueron pocos ya que la medida principal del conflicto comenzado el mes anterior fue el corte de horas extras. Finalmente se llegó a un acuerdo con un convenio salarial que regirá por los próximos tres años y que se basa en una fórmula

presentada por el gobierno que establece que parte de los aumentos se paguen en partidas fijas de \$ 1.000 por mes durante tres años. A partir del segundo año si el indicador sectorial tiene resultados positivos, el 50% del monto de las partidas quedará incorporado al salario base.

En la causa “otros” se clasificaron los paros en Ancap en rechazo a la privatización de servicio de abastecimiento de combustible en el aeropuerto y un paro coordinado de varias ramas en la industria por reclamos programáticos de desarrollo industrial. Por último en empleo se registraron paros en dos empresas ante despido de trabajadores.

Perspectivas

Aunque aún se refleja solo parcialmente en las medidas gremiales, las negociaciones salariales de los próximos meses crecientemente pasan a ser el tema central de debate. En cuanto al sector privado, varios miembros del Poder Ejecutivo anunciaron en la prensa cambios con respecto a los criterios propuestos en las rondas anteriores. Asimismo, en lo relativo al sector público, se anunció que habrá prudencia en nuevos gastos a incluir en el Presupuesto dado el efecto que puede tener el entretencimiento en la economía por la crisis internacional y sus efectos en la región.

Es claro que el movimiento sindical, por su parte, está reclamando aumentos en el salario real, tanto público como privado, pero ante las indefiniciones actuales es difícil de predecir cómo se desarrollarán las dos negociaciones. Probablemente el mes siguiente las posiciones estarán más definidas.